



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:46774/2018

VISTO las presentes actuaciones en las que la señorita Eliana E. Córdoba en su carácter de miembro participante del Comité Organizador del “34º CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS”, solicita se declare de interés universitario al mencionado Congreso, que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas entre los días 5 y 6 de octubre de 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicho Congreso se incluye una serie de ciclos de conferencias y ponencias que serán dictados por docentes de esta Casa e invitados con experiencias en cada una de las temáticas, contribuyendo a la formación académica y a la construcción del perfil profesional de los estudiantes;

La Resolución Decanal ad Referéndum del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas N° 926/2018;

Teniendo en cuenta lo dispuesto por el H. Consejo Superior mediante Resolución N° 344/99,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés universitario al “34º CONGRESO NACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS” que se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas entre los días 5 y 6 de octubre de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

gc

